

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 002 CIVIL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **007**

Fecha: 13/02/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170013103002 2009 00277	Ejecutivo Singular	BANCO SANTANDER COLOMBIA S.A.	DIEGO MAURICIO - QUINTERO RAMIREZ	Auto de trámite Ordena expedir nuevamente oficios	10/02/2023	1
170013103002 2020 00157	Verbal (Oralidad)	JAIME - TORO FLOREZ	BEATRIZ CLEMENCIA - BERMUDEZ ATEHORTUA	Auto reconoce personería y notifica por conducta concluyente	10/02/2023	
170013103002 2021 00116	Ejecutivo Singular	PATRICIA - QUINTERO GONZALEZ	CONSTRUCTORA EL RUIZ S.A.S.	Auto resuelve solicitud remanentes No surte embargo remanentes	10/02/2023	1
170013103002 2021 00197	Ejecutivo Singular	HECTOR DARIO - VELEZ SANTA	ADRIANA MARIA - DELGADO QUINTERO	Auto suspende proceso ejecutivo, por acción de tutela	10/02/2023	2
170013103002 2022 00047	Expropiación	EMPOCALDAS S.A. E.S.P.	N.N.	Auto admite reforma requiere parte demandante, ordena emplazamiento	10/02/2023	1
170013103002 2022 00125	Ejecutivo con Título Hipotecario	TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A. HITOS	LUIS OMAR - TORRES GONZALEZ	Auto termina proceso por pago de las cuotas en mora	10/02/2023	1
170013103002 2022 00222	Ejecutivo con Título Hipotecario	LUZ VIVIANA - MARTINEZ MORENO	N.N.	Auto agrega despacho comisorio sir diligencia ordena expedir nuevo comisorio y devolverlo Inspección	10/02/2023	1
170013103002 2023 00016	Ejecutivo con Título Hipotecario	PATRICIA LILIANA - SERNA TORO	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO Y DECRETA MEDIDA CAUTELAR	10/02/2023	1
170013103002 2023 00022	Verbal (Oralidad)	CARLOS MARIO - AGUIRRE	LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C. Y OTROS	Auto inadmite demanda	10/02/2023	1
170014003007 2020 00418	Verbal (Oralidad)	ALBERTO - GUTIERREZ SILVA	SOCIEDAD CAFE COLSUAVES S.A.S.	Auto declara desierto recurso	10/02/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **13/02/2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

ÁNGELA IVONNE GONZÁLEZ LONDOÑO
SECRETARIO